

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales. Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras. Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre. Toda la correspondencia y gires deben dirigirse al ADMINISTRADOR. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

Cinco ediciones diarias

AÑO LV.—NÚM. 16.772

Madrid.—Viernes 8 de Enero de 1904

PRECIO DE LA SUSCRICION  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.  
PROVINCIAL: Edición de la mañana. 2 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO: Edición de la mañana. 5 Ptas. Trimestre.  
ULTRAMAR: Edición de la mañana. 10 Ptas. Trimestre.

PRECIO DE LA VENTA  
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 25 céntimos ejemplar.  
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

CELESTINO DE CORDOVA  
Primera casa en España. Esparteros, 3, esquina á Pontejos.

LOS FELUQUEROS  
Véase la 4.ª plana.

INCOMPRENSIBLE

Al Rey no,  
á Nozaleda sí.

Las palabras de Maura y de Sánchez Guerra, proclamando á los cuatro vientos que en los mitines organizados para el próximo domingo serán los delegados ineficaces, disolviéndose al menor motivo, son la mejor demostración de cuan grandes verdades decíamos al afirmar que el Gobierno dejaba indefensas las instituciones y consentía agravios dirigidos á la persona del Rey, manifestándose solamente autoritaria y rigorista cuando se trataba de defender los actos del Gobierno ó las personas de los ministros.

Maura y Sánchez Guerra, que no tomaron precaución de ningún género para impedir violencias de lenguaje en los mitines electorales de su primera etapa gubernamental, tolerando todo linaje de provocaciones y de injurias contra la Corona; Sánchez Guerra y Maura, que presenciaron impávidos como en el Teatro Lírico arremetían los tribunos antidinásticos contra las instituciones y como los párrafos de la carta de Costa eran leídos á pesar de su pecaminoso texto; esos hombres que no usan de la autoridad ni de la ley para amparar constitucionalmente á las personas reales, al Poder Moderador, á lo que en todos los pueblos cultos es inviolable é irresponsable, esos hombres, repetimos, toman todo género de precauciones para que el P. Nozaleda no sea atacado en demasía, para que el Gobierno no padezca mucho, para que los ánimos caldeados por la oratoria no quieran expansionarse silbando en la calle.

Para defenderse ellos y para defender sus cosas no vacilan en verter innecesariamente sangre inocente, como la derramada en Madrid, en Infesto, en Jumilla, en Salamanca y en Almería, convirtiéndose todo su rigorismo en dulzura cuando los ataques van dirigidos á D. Alfonso XIII ó á la Monarquía, á los cuales Maura no está ligado por escrituras de compromiso, según propia declaración.

¿A qué continuar, si el Presidente del Consejo y su primer ministro, demuestran con sus palabras y con sus obras la razón que teníamos al afirmar que el fervor dinástico no mora en sus corazones?

Aprendamos y aprendan quienes aún necesitan tomar lecciones: ¡los que dejan indefenso al Rey pudiendo defenderlo legalmente, defienden á Nozaleda recurriendo á la arbitrariedad!!

LOS CEMENTEROS Y CERRADOS

YO, INSISTO

Está de Dios que no nos hemos de poner de acuerdo el marqués de Alta Villa y yo en nada de cuanto con este asunto se relaciona.

Tratamos de la propiedad de los terrenos donde están enclavados los cementerios, y nuestros pareceres son diametralmente opuestos; hablamos de la autoridad á quien la jurisdicción corresponde, y tampoco estamos conformes; y, finalmente, opina mi buen amigo que el asunto que discutimos molesta á los lectores, y tampoco en este punto estamos de acuerdo, pues yo creo, por el contrario, que más interés esto á las gentes que la caza de la codorniz, pongo por artículo.

Y una vez que tal idea se ha apoderado de mí, veo difícil llegar á *emudecer*, á menos de que se demostrara la molestia en forma ostensible por mis amados lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Peró dejaré digresiones á un lado y contestaré al ilustre marqués, con quien, bien á mi pesar, no estoy de acuerdo.

Afirma el aristocrático periodista que ante sus ojos tiene una inscripción hecha en el Registro de la Propiedad á favor de un X, supuesto dueño del terreno donde está enclavado el cementerio general del Norte.

Libreme Dios de poner en duda la honrada palabra de mi competente contrincante. Pero por el hecho solo de la inscripción supone ya el marqués de Alta Villa indiscutibles los derechos de propiedad de su defendido!

Vamos, con arreglo á los documentos existentes, quién tiene verdadero dominio sobre los terrenos discutidos.

Por decreto fecha 13 de abril de 1787 dispuso el Rey Carlos III se construyeran lugares adecuados para dar sepultura á los muertos, prohibiendo continuaran los enterramientos en las iglesias; pero al fallar dicho Monarca un año después, quedó sin cumplimiento tan saludable disposición.

Alivió á restituir esta cuestión el año 1804, y entonces se dispuso la construcción de dos grandes cementerios para Madrid: el general del Norte y el del Sur, volviendo á caer tal proyecto en el olvido hasta que José I tomó cartas en el asunto, y se construyó el cementerio general del Norte en las afueras de la Puerta de Fuencarral, y con sujeción á los planos del arquitecto Villaverde.

Los gastos que la construcción del cementerio motivase debían satisfacerlos las parroquias de San Martín, San Ginés, Santiago, el Salvador, Santa María, San Luis, San José y la Patriarcal; pero manifestaron carecer de fondos para sufragar las obras, y entonces el Ayuntamiento de Madrid sacó de sus arcas 100.000 pesetas—que en aquellos tiempos valían mucho—para que se construyera el cementerio general del Norte.

El Ayuntamiento tiene derecho, por lo menos, á que le devuelvan las 100.000 pesetas, amén de los intereses correspondientes; y ahora vamos á invadir el terreno de las Matemáticas dejando á un lado el del Derecho.

La cantidad de referencia fué entregada por el Ayuntamiento el año 1804, y poniendo un interés de 5 por 100 anual arrojan los intereses un total de 500.000 pesetas, en los cien años transcurridos.

Y ya ve el marqués de Alta Villa que bien generoso me muestro con el X supuesto dueño, pues no se le ponen más que el 5 por 100, y eso que se emplearon las 100.000 pesetas en un negocio que proporciona pingües ganancias, no reclamándose tampoco el interés compuesto porque no aparecía el Ayuntamiento como un vulgar prestamista.

Supongo que por esta vez reconocerá el marqués de Alta Villa que me pongo en razón y participará al incognito propietario del terreno, que debe satisfacer al Ayuntamiento de Madrid la cantidad de 601.000 pesetas, capital é intereses, para entrar de lleno en el disfrute de los terrenos inscriptos en el Registro de la Propiedad.

Y quede para otro día lo referente al Cementerio de la Patriarcal, pues ya se hace largo el presente artículo, y estoy decidido á que no queden indefensos los derechos de Madrid, allanándose á terminar una polémica en bien tan solo del Sr. X y de sus coadyuvantes de negocio.

José de la CORTE.

TIJERA Y PLUMA

Vincenti está hablando largo y tendido de asuntos de Instrucción pública en Barcelona.

¡Qué ganas de fastidiar á Romanos en Madrid y provincias!

Al terminar su discurso en Tarrasa el Sr. Urzaiz, un obrero le *estrevió* la mano. Vean ustedes por dónde el ex ministro puede comprarse los guantes más pequeños que antes.

Como le han *estrevado* la mano!

N. de la R.—Cedemos gratis el chiste á los hermanos Quintero.

Rodrigo Soriano ha pedido por teléfono la palabra para ser el primero en combatir en el Congreso el nombramiento del arzobispo de Valencia.

En cuanto Santillán leyó la noticia, pidió la renovación del pase para el Salón de conferencias.

Leo: «Cada noche, exclama—está hablando Canalejas—hago examen de conciencia.» ¡Ya lo sabíamos!

El gobernador ha amenazado con prohibir las representaciones de *El mozo ciego*.

Vamos, que entre unos y otros le van á quitar el título á la obra.

Y en vez de *crio* lo van á servir frito. Frito á multas, por lo menos.

Un título: «EL DIA EN PALACIO» Felicitamos á nuestro querido amigo el director de *El Día*.

Ayer fué detenido el tomador conocido por el *Borrego Grande*.

Por lo visto, ese *Borrego* topó. Topó con uno de la policía.

*Diario Universal* ha quitado de la cabeza la frase «DIRECTOR: AGUSTO DE FIGUEROA», y en su lugar escribe: «*Número suelto, cinco céntimos.*»

¡El conde de Romanos es terrible! Con un perro chico ha llenado el hueco que dejó vacío el gran periodista.

Marruecos? ¿Cuáles fueron sus reformas desde la Presidencia del Consejo, como no fuesen el traer á las Cortes y á los altos cargos á sus contentillos?

¡Pobre España! ¡Siempre cae en brazos de egoístas y de ingratos, que después de gozarla pregonan á los cuatro vientos, los defectos que en ella encontraron, sino los que les sugirieron sus malas pasiones!

Y Silvela, cansado del placer, hastiado de todo, divorciado del sentido moral, lleva á la vida pública los procedimientos de la vida íntima, y cansado de hacer chistes mundanos en el círculo íntimo de sus amigos, se lanza en busca de nuevos placeres, destilando veneno político en los oídos de los corresponsales extranjeros, para que quienes ayer nos vencieron puedan hoy despreciarnos.

¡Gozó á España y se complace en deshonrarla!

POR UNA VEZ

Un periódico que se apellida militar, pero que no debe serlo desde el momento en que dice cosas como la siguiente para argumentar: «Batallones carlistas y partidas cubanas y tagalas, armadas con escopetas lisas de pistón, trabucos, fusiles rayados y algunos de retrocarga, sin artillería, han hecho retroceder á nuestros batallones armados de remington y mauser y con cañones.»

Ese periódico, repetimos, intenta entablar polémica con nosotros y se permite el empleo de groseras impertinencias,—cual las emplea con nuestro Ejército—impertinencias que ni siquiera tienen la gallardía de ser ofensivas, pues si lo fuesen, no nos veríamos obligados á escribir estas líneas.

Achacosos, decadentes, *chechos* y mancos, como se permite decir ese organo militar hablando de nuestra vejez, conservamos todavía bastante sentido común para no discutir con impertinentes, y bastantes energías para no tolerar á nadie lenguajes impropios de quienes se titulan «defensores de los prestigios del Ejército.»

Nosotros, que siempre razonamos, hemos tenido tiempo durante los largos años que precedieron á nuestra vejez para aprender á no usar argumentos de plazuela, y por una sola vez recordamos á ese periódico que solamente aceptamos polémicas cuando no vienen acompañadas con la impertinencia.

UNA BOMBA

EL ARTÍCULO DE SILVELA

El artículo que ayer publicó en nuestras columnas D. Luis Silvela, ha caído como una bomba en el campo maurista, produciendo incalculable efecto.

Los villaverdistas, datistas, pidalinos y silvelistas lo comentaban con fruición, no ocultándose para decir que el asunto producido en las Cortes un escándalo formidable, pues están decididos varios diputados á hablar claro, sacando á relucir argumentos sensacionales, y que demostrarán como entiende Maura la *predilección política* y cómo *descaja* el caciquismo.

Quiénes conocen bien á D. Luis Silvela añaden, que este señor ha llamado muchas cosas, y que en su artículo solamente se *apunta*, reservando el *dar* para cuando Maura vaya al Parlamento.

Los liberales que escucharon de labios de Maura agravios molestos, esperan con fruición el momento de la revancha. Todo hace esperar que las primeras sesiones de Cortes serán agitadísimas, y que oiremos en el Congreso cosas tremendas, pues Maura, según parece, está decidido á luchar desesperadamente. Tan desesperadamente, que ayer decía á un amigo suyo: *«tengo deseos de ir al Parlamento, porque allí podré poner en circulación mi rotativo, que es mi palabra, y darne el gusto de desnudar á unos cuantos señores.»*

Las gravísimas acusaciones formuladas

por D. Luis Silvela, no han sido rectificadas por personaje alguno oficial, por estar convencidos de que la rectificación sería contraproducente, pues el articulista tiene pruebas documentadas de cuanto en su escrito afirmaba.

Los sobrinos continúan dando juego, y por esta vez nos parece que no surtirán efecto las excomuniones.

RUSIA Y JAPÓN

Londres 7. Un despacho de Tokio afirma que el Japón no ha recibido aún la respuesta de Rusia á su última nota.

La opinión pública continúa excitadísima en el pueblo japonés, sin que nadie abrigue la esperanza de que la respuesta de Rusia pueda poner término satisfactorio al conflicto.

Londres 7. Las impresiones acerca del conflicto ruso-japonés son cada vez más pesimistas. El ministro del Japón en esta capital ha manifestado al Gobierno británico que reivindica el derecho del Japón á desembarcar tropas en Corea, lamentándose además de que la Prensa rusa y algunos periódicos de los más importantes del continente europeo se obstinen injustamente en aprovechar todas las ocasiones para presentar al Gobierno ruso en actitud pacífica y á los japoneses como deseando y provocando la guerra.

El personal de la embajada del Japón está ocupadísimo día y noche en traducir telegramas cifrados.

Muchos comerciantes ingleses acuden á la Legación japonesa para hacer ofrecimientos de contratos de aprovisionamiento y viveres para el ejército japonés.

Los comerciantes tienen en este terreno poca fortuna, y sus ofrecimientos no son aceptados, puesto que, según es sabido, los soldados japoneses, que son muy frugales, se alimentan únicamente de arroz y pescado seco.

Londres 7. La opinión vuelve á estar alarmadísima. Han corrido rumores de haber recibido el Gabinete de Tokio la contestación del Gabinete ruso, negándose en un todo á atender las pretensiones japonesas.

En la Embajada del Japón se desmiente la noticia, aunque añadiendo que la respuesta rusa se aguarda de un momento á otro, y no ocultando el temor de que sea completamente intransigente.

Londres 7. Las impresiones respecto al conflicto ruso-japonés son cada vez más pesimistas. Se asegura que en Chemulpo están anclados dos cruceros ingleses y dos buques rusos.

También dicen los periódicos que el Japón ha dado orden á sus agentes en la Mandchuria para que hagan salir de allí á las familias de los comerciantes japoneses, ante el temor de un ataque.

Un despacho de Tokio comunica que hoy se reunirán en Consejo los ministros japoneses.

Atribúyese á este Consejo una importancia decisiva.

Londres 7. El *Daily Telegraph* publica un despacho urgente de Tokio, asegurando que el Gobierno japonés acaba de recibir la respuesta de Rusia, y que esta contestación es completamente intransigente.

Empieza á considerarse casi unánimemente que la guerra entre Rusia y el Japón es inevitable.

Londres 7. Telegramas de Tokio dicen que la guerra es inevitable y que se esperan de un momento á otro noticias de haberse roto las hostilidades, pues los barcos japoneses tienen orden de romper el fuego si los ru-

EN LA TRAMPA



CANALEJAS.—Juraría que el cepo lo han puesto mis carifosos correligionarios.

son intentan desembarcar un solo hombre en las costas de Corea.

Reina pánico en Bolsa, y entre los políticos produce sensación la convocatoria de Consejo de ministros extraordinario para mañana.

Nueva York 7. Por referencias recogidas en los centros oficiales, puedo asegurar que el Gobierno norteamericano está decidido á guardar la más estricta neutralidad en el caso de que, como se teme, estalle de un momento á otro la guerra entre Rusia y el Japón.

Sin embargo, se añade que en el caso de que cualquier súbdito yanqui sea molestado ó vulnerado cualquiera de los derechos que dan á los Estados Unidos los

tratados comerciales vigentes, el Gabinete de Washington abandonará inmediatamente la neutralidad y se dispondrá á hacer respetar sus intereses por medio de la fuerza.

La opinión pública, en general, simpática con la causa de los japoneses. Por lo pronto, se concede ya grandísima importancia á la audiencia que ha celebrado en Tokio con el Emperador del Japón el antiguo gobernador norteamericano del Archipiélago filipino, general Taft.

Los telegramas de la Prensa afirman que el Emperador del Japón se limitó á pedir al general Taft que transmitiera al Gabinete de Washington sus deseos de

—De modo que eres tú... tú el que viene á robarme! ¡Ah, miserable! —dijo con voz tan feroz, que Roberto comprendió que era preciso luchar y en la lucha ser el mas fuerte, si no había llegado su última hora.

XXXVI

Con una fuerza que centuplicaba la inminencia del peligro, Roberto consiguió sustraerse á la presión de las manos nerviosas que oprimían su garganta, y se precipitó hacia la puerta.

De un salto Ricardo se le reunió, y de nuevo iba á cogerlo para no soltarlo esta vez.

El miserable lo vio todo rojo. No podía vacilar un momento; era preciso matar ó morir.

Sobre la chimenea, detrás del escritorio, brillaba el cañón niquelado de un revólver.

Roberto lo notó. Bajándose pasó por debajo del brazo de su hermano, retrocedió encogido hasta la chimenea, y cogió el arma.

Ricardo se arrojó sobre él gritando: —¡A mí! ¡Socorro! ¡Al ladrón!...

No tuvo tiempo de acabar. Roberto hizo fuego á boca de jarro.

Ricardo, con el pecho atravesado por una bala, cayó de espaldas sobre su escritorio, que osciló bajo el choque.

La lámpara de petróleo encendida algunos instantes antes por el cómplice de Claudio Grivot, cayó al suelo y se rompió, y bruscamente el gabinete fué invadido por las llamas.

Las crispadas manos del ingeniero no habían soltado las ropas de su hermano, á quien arrastró en su caída.

Roberto tuvo vértigo. El fuego le rodeaba; una lucha suprema se empeñó entre el moribundo y el ladrón.

El ruido del disparo del revólver, de que el fratricida acababa de servirse, había llegado hasta Claudio Grivot.

—¿Qué debía hacer?

—¡Quién había tirado!

—¡Quién era el herido!

—¡Quién era el muerto!

Preso de una verdadera locura, sentía estas cuatro preguntas estrechocarse en su cerebro, y no podía responder á ninguna.

La señora Sollier, aunque acostada, no dormía.

Había oído perfectamente la puerta de la calle de Hardoin abrir y cerrarse, y se había dicho: —Es el señor Ricardo, que vuelve.

Algunos minutos después se estremeció violentamente al oír, aua-

puede suceder? Es preciso estar prevenidos por si ocurriera algo imprevisto.

Claudio continuó tendiendo las llaves. Roberto vacilaba en tomarlas.

—¡Vas á renunciar en este momento!—dijo con cólera el contra-maestre al ver la indecisión de su cómplice.—Estás á la puerta de la fortuna y vas á dejarla cerrada! ¡Qué ensiblerías de mujerzuela!...

Piensa en que mañana los quinientos mil francos tomarán el camino del Credit-Lyonnais y que entonces será demasiado tarde. Vamos, vamos... adelante.

Estas palabras revivieron la desfallecida energía de Roberto. Cogió el manajo de llaves y dió un paso hacia la puerta de la habitación.

—Una palabra todavía—dijo Grivot.—La puerta de la caja no se abre solamente con una llave.

—Tiene un secreto, ya lo sé.

—Sí, y un secreto *chic*.

—¿Cuál?

—En cada ángulo de la caja, se encuentra en el centro un adorno de cobre, un rosetón cincelado. Uno de estos rosetones cuando se le mueve de derecha á izquierda y de izquierda á derecha, se desliza y pone en movimiento dos cerrojos interiores. Para quien no conozca este mecanismo, la caja es inviolable y esto reemplaza ventajosamente las combinaciones complicadas de letras y cifras. ¡Has comprendido?

—Perfectamente. ¿Cuál de los rosetones hay que hacer mover?

—El que se encuentra colocado en el ángulo superior de la derecha.

—Muy bien.

El miserable se dirigió sin nueva vacilación hacia la puerta de la morada de Ricardo Verniere é introdujo la llave en la cerradura.

La puerta se abrió.

Roberto la empujó y desapareció en el oscuro corredor que conducía al despacho de su hermano y á la escalera que daba acceso á los pisos superiores.

Grivot, apoyado contra el muro de la oficina de delineantes, prestaba atención al menor ruido, acariciando, con la mano en su bolsillo, la culata de su revólver.

Una vez franqueado el umbral del corredor, la más completa oscuridad envolvió á Roberto.

Iba provisto de una linterna sorda y de una caja de cerillas, de la que se sirvió para encender aquella.

La puerta del despacho se hizo visible.

Con ayuda de la segunda llave, abrió y entró.

La caja estaba frente á él, detrás de la mesa de Ricardo. De una rápida mirada inspeccionó la pieza.



TEATRO REAL

ORFEO

La reprise de la inmortal ópera de Gluck ha sido más afortunada este año que el pasado.

Más completa la obra, más equilibrada la orquesta, mejor las primeras partes y los coros...

Buena parte del resultado se debe a la señora Parisi, cuyas condiciones espléndidas la hacen hoy tal vez única para el papel de Orfeo.

MORDENTE

Un ruego a la Sra. Parisi: Por qué no canta la inteligente artista otra cosa, en vez de la aria «de bravura» del primer acto?

El tenor Legros le pidió al autor del Orfeo una aria de bravura...

Mucho luce la Sra. Parisi sus admirables vocalizaciones en el Addio, meci sopripi, pero sería preferible que eligiera otra aria del mismo Gluck.

Es posible que el caballero de Gluck quisiera tomar un desquite de Bertoni, que le había fusilado el Orfeo sin el menor miramiento...

No sería la Sra. Parisi la primera en hacer esa sustitución. Artistas tan célebres como Adolfo Nourrit y Mme. Viardot han cantado en su día la capilla en honor de Gluck.

UNA BODA

Ayer, a las once de la mañana, se celebró en la capilla del Asilo del Sagrado Corazón de Jesús la boda de la distinguida señorita Josefa Romero Robledo...

Las personas indicadas llegaron al templo en dos carrozas de gala...

Los novios fueron apadrinados por Su Majestad el Rey y su augusta madre...

La novia usaba un elegantísimo vestido de raso blanco adornado con valiosos encajes.

El novio vestía el uniforme de caballerizo. Bendijo la unión el dean electo de Córdoba...

Fueron testigos de la novia los señores D. Rafael Gómez Robledo, D. Ricardo Delgado y el conde de Torrejón...

FIRMA REGIA

Decretos: Disponiendo que el general de brigada D. Francisco de Salas pase a la sección de reserva...

—Nombrando comandantes generales de Artillería de la segunda y cuarta región a los generales Alvarez de Sotomayor y Salazar...

—Relevando del cargo de gobernador militar de Alicante al general Pons de Doña, y nombrando para sustituirle a D. Federico Escario.

—Otros decretos sobre adquisición de material. Resoluciones: Destinando a los siguientes coronales de Infantería:

D. Antonio Dueto, a la zona de Teruel; D. Antonio Vaca, a la de Manresa; D. Mariano Ruiz Marzano, a la de Cádiz...

De Marina.

Promoviendo al empleo de general de brigada de artillería a D. Julio Sánchez Campos.

—Nombrando inspector general del Cuerpo y servicios de artillería al general de brigada D. Maximiliano García de los Fayos...

—Nombrando jefe del primer batallón del tercer regimiento de infantería de Marina a D. Francisco Palacios...

—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito naval, pensionada, al médico primero D. Vicente de las Barreras.

EXCURSION ESCOLAR

Los estudiantes en París.

Los estudiantes españoles han pasado la mañana visitando los hospitales y Facultades.

Por la tarde, y después de almorzar, la mayoría de ellos, guiados por el estudiante chileno, Sr. Zapata, han ido a Versalles...

Otros, mientras tanto, han ido a dejar tarjetas a las personas más salientes de la colonia española.

Los estudiantes de Toulouse han telegrafado a los españoles en términos entusiastas, invitándoles a detenerse en aquella población a su regreso.

Los estudiantes han contestado telegráficamente, agradeciendo la invitación, pero no aceptándola por tener que regresar a España por acabarse las vacaciones.

Marcharán el sábado por la línea Burdeos a Hendaya, sin detenerse en el trayecto.

El Ayuntamiento recibirá oficialmente a los estudiantes españoles el sábado, a las cuatro de la tarde.

Serán obsequiados con un lunch que se servirá en la sala de prevostes.

La redacción del importante diario Le Matin también les ha invitado a su casa.

Una Comisión de estudiantes visitará al ministro de Instrucción pública antes de volver a España.

R. Blasco.

UNA HUELGA

LOS TRABAJADORES DEL MAR

Ascenden a 30 los vapores que se hallan en el puerto, imposibilitados de salir a consecuencia de la huelga.

Han llegado representantes de las Sociedades marítimas de Bilbao, con objeto de ponerse de acuerdo con los barceloneses.

Ha producido gran extrañeza en los bilbaínos que el Comité ejecutivo, residente en Alicante, ano haya circulado aun las órdenes para secundar las huelgas en los demás puertos.

Continúan muy vigilados los muelles. Los huelguistas han remitido un comunicado a los periódicos llamando la atención de las autoridades respecto a los peligros que la inexperience e ineptitud de los escoleros pueden acarrear a los buques que les contratan.

Aumenta la huelga. Barcelona 7. Aumenta la huelga de los obreros marítimos, ascendiendo a 200 el número de los que han cesado de trabajar.

Han llegado los vapores Pinar, Manuel Espeltus, Calvo y Ortega. Sus tripulaciones se han unido a los huelguistas, secundando su actitud.

Estos aseguran que han recibido adhesiones de Cádiz y Aguilas. Se muestran esperanzados, confiando en que obtendrán el triunfo.

Afirmar que lo conseguirán, porque se hallan organizados para promover la huelga de los obreros de todos los puertos.

La Casa de la Viuda de Sanz, ha ofrecido a los huelguistas, aumentarles el sueldo y mejorarles la comida.

La Sociedad de Obreros ha estudiado la proposición, introduciendo algunas modificaciones.

Si dicha casa les acepta, mañana saldrán sus vapores con personal antiguo, visitado a la autoridad de Marina, contratando personal indocumentado.

LA SOCIEDAD DE AUTORES

UN BANDO

Don Ceferino Palencia y Alvarez, oriundo de Cuenca, autor dramático, bautizado en el teatro de la Comedia de esta corte, el día 19 de marzo de 1870, y expulsado el día 19 de marzo de 1870, y expulsado el día 19 de marzo de 1870...

—Vista la ineficacia y parsimonia de nuestros tribunales de justicia. Visto el soberano desmenuchamiento y menoscabo manifestados por la supradicha Sociedad ante los fallos de la opinión y de la Prensa...

—Vista la ineficacia y parsimonia de nuestros tribunales de justicia. Visto el soberano desmenuchamiento y menoscabo manifestados por la supradicha Sociedad ante los fallos de la opinión y de la Prensa...

—Vista la ineficacia y parsimonia de nuestros tribunales de justicia. Visto el soberano desmenuchamiento y menoscabo manifestados por la supradicha Sociedad ante los fallos de la opinión y de la Prensa...

—Vista la ineficacia y parsimonia de nuestros tribunales de justicia. Visto el soberano desmenuchamiento y menoscabo manifestados por la supradicha Sociedad ante los fallos de la opinión y de la Prensa...

—Vista la ineficacia y parsimonia de nuestros tribunales de justicia. Visto el soberano desmenuchamiento y menoscabo manifestados por la supradicha Sociedad ante los fallos de la opinión y de la Prensa...

—Vista la ineficacia y parsimonia de nuestros tribunales de justicia. Visto el soberano desmenuchamiento y menoscabo manifestados por la supradicha Sociedad ante los fallos de la opinión y de la Prensa...

—Vista la ineficacia y parsimonia de nuestros tribunales de justicia. Visto el soberano desmenuchamiento y menoscabo manifestados por la supradicha Sociedad ante los fallos de la opinión y de la Prensa...

—Vista la ineficacia y parsimonia de nuestros tribunales de justicia. Visto el soberano desmenuchamiento y menoscabo manifestados por la supradicha Sociedad ante los fallos de la opinión y de la Prensa...

—Vista la ineficacia y parsimonia de nuestros tribunales de justicia. Visto el soberano desmenuchamiento y menoscabo manifestados por la supradicha Sociedad ante los fallos de la opinión y de la Prensa...

—Vista la ineficacia y parsimonia de nuestros tribunales de justicia. Visto el soberano desmenuchamiento y menoscabo manifestados por la supradicha Sociedad ante los fallos de la opinión y de la Prensa...

—Vista la ineficacia y parsimonia de nuestros tribunales de justicia. Visto el soberano desmenuchamiento y menoscabo manifestados por la supradicha Sociedad ante los fallos de la opinión y de la Prensa...

—Vista la ineficacia y parsimonia de nuestros tribunales de justicia. Visto el soberano desmenuchamiento y menoscabo manifestados por la supradicha Sociedad ante los fallos de la opinión y de la Prensa...

—Vista la ineficacia y parsimonia de nuestros tribunales de justicia. Visto el soberano desmenuchamiento y menoscabo manifestados por la supradicha Sociedad ante los fallos de la opinión y de la Prensa...

—Vista la ineficacia y parsimonia de nuestros tribunales de justicia. Visto el soberano desmenuchamiento y menoscabo manifestados por la supradicha Sociedad ante los fallos de la opinión y de la Prensa...

—Vista la ineficacia y parsimonia de nuestros tribunales de justicia. Visto el soberano desmenuchamiento y menoscabo manifestados por la supradicha Sociedad ante los fallos de la opinión y de la Prensa...

—Vista la ineficacia y parsimonia de nuestros tribunales de justicia. Visto el soberano desmenuchamiento y menoscabo manifestados por la supradicha Sociedad ante los fallos de la opinión y de la Prensa...

—Vista la ineficacia y parsimonia de nuestros tribunales de justicia. Visto el soberano desmenuchamiento y menoscabo manifestados por la supradicha Sociedad ante los fallos de la opinión y de la Prensa...

—Vista la ineficacia y parsimonia de nuestros tribunales de justicia. Visto el soberano desmenuchamiento y menoscabo manifestados por la supradicha Sociedad ante los fallos de la opinión y de la Prensa...

—Vista la ineficacia y parsimonia de nuestros tribunales de justicia. Visto el soberano desmenuchamiento y menoscabo manifestados por la supradicha Sociedad ante los fallos de la opinión y de la Prensa...

—Vista la ineficacia y parsimonia de nuestros tribunales de justicia. Visto el soberano desmenuchamiento y menoscabo manifestados por la supradicha Sociedad ante los fallos de la opinión y de la Prensa...

—Vista la ineficacia y parsimonia de nuestros tribunales de justicia. Visto el soberano desmenuchamiento y menoscabo manifestados por la supradicha Sociedad ante los fallos de la opinión y de la Prensa...

—Vista la ineficacia y parsimonia de nuestros tribunales de justicia. Visto el soberano desmenuchamiento y menoscabo manifestados por la supradicha Sociedad ante los fallos de la opinión y de la Prensa...

—Vista la ineficacia y parsimonia de nuestros tribunales de justicia. Visto el soberano desmenuchamiento y menoscabo manifestados por la supradicha Sociedad ante los fallos de la opinión y de la Prensa...

—Vista la ineficacia y parsimonia de nuestros tribunales de justicia. Visto el soberano desmenuchamiento y menoscabo manifestados por la supradicha Sociedad ante los fallos de la opinión y de la Prensa...

—Vista la ineficacia y parsimonia de nuestros tribunales de justicia. Visto el soberano desmenuchamiento y menoscabo manifestados por la supradicha Sociedad ante los fallos de la opinión y de la Prensa...

—Vista la ineficacia y parsimonia de nuestros tribunales de justicia. Visto el soberano desmenuchamiento y menoscabo manifestados por la supradicha Sociedad ante los fallos de la opinión y de la Prensa...

—Vista la ineficacia y parsimonia de nuestros tribunales de justicia. Visto el soberano desmenuchamiento y menoscabo manifestados por la supradicha Sociedad ante los fallos de la opinión y de la Prensa...

—Vista la ineficacia y parsimonia de nuestros tribunales de justicia. Visto el soberano desmenuchamiento y menoscabo manifestados por la supradicha Sociedad ante los fallos de la opinión y de la Prensa...

—Vista la ineficacia y parsimonia de nuestros tribunales de justicia. Visto el soberano desmenuchamiento y menoscabo manifestados por la supradicha Sociedad ante los fallos de la opinión y de la Prensa...

—Vista la ineficacia y parsimonia de nuestros tribunales de justicia. Visto el soberano desmenuchamiento y menoscabo manifestados por la supradicha Sociedad ante los fallos de la opinión y de la Prensa...

testigos de cargo, muchas de ellas completamente contradictorias, se fundan únicamente en referencias.

El defensor del alcalde de Villamayor también ha afirmado que el proceso es un cúmulo de contradicciones...

Los informes de las defensas han sido elocuentísimos.—EL CORRESPONSAL.

PROPAGANDA DE CANALEJAS

Barcelona 7. Canalejas y Urzaiz marcharon a Villafraanca, invitados para visitar la Granja Agrícola, Estación enotológica, y la bodega de Sr. Bosch.

Fueron obsequiados con un banquete, regresando por la noche para asistir al t. en el Circolo liberal democrático.—FIGUEROA.

Villafraanca del Panadés 7. En el mitin celebrado ha hablado el señor Canalejas.

Su discurso fué elocuente, aunque nada nuevo dijera.

Dijo que consideraba necesaria la protección de la industria y agricultura nacionales, recordando la creación de las estaciones etnológicas.

Abogó por la democracia dentro del régimen actual.

El auditorio estaba compuesto, en su mayoría, de republicanos, que acogieron con frialdad las palabras del Sr. Canalejas.

Este realizó más tarde las visitas que, según le telegrafiaron, figuraban en el programa.—FABREGUES.

ASAMBLEA PEDAGÓGICA

Barcelona 7. El Congreso Pedagógico celebró su primera sesión de hoy, con escasisima concurrencia, en medio de la mayor tranquilidad.

A las cinco menos diez comienza la segunda sesión, sin que ocurran incidentes dignos de mención.

Telegrafían de Villafraanca que el señor Canalejas ha sido objeto en dicha población de un entusiasta recibimiento.—FIGUEROA.

AUTORES Y ACTORES

POLACADA TEATRAL

Se ha comentado mucho y desfavorablemente para los autores el haberse prohibido la representación de la comedia de los Quintero, Pepita Reyes, en el teatro de San Fernando.

El actor Sr. Sánchez de León ha publicado una hoja relacionada con este asunto y ha cerrado el teatro.—SEDANO.

Las conversaciones generales esta noche versan todas acerca de la prohibición que los hermanos Quintero han hecho al distinguido actor Sr. Sánchez de León de su obra Pepita Reyes.

El estreno estaba anunciado para próximamente en el teatro de San Fernando, donde actúa la compañía del referido primer actor, y tales perjuicios causa este injustificado acuerdo de los Quintero, que la compañía suspende sus tareas en ésta.

Pepita Reyes ha sido ya estrenada en Valencia por la citada compañía.

Sánchez de León publicó en la prensa un largo comunicado, dando explicaciones acerca del asunto.

Estas son sinceras y lógicas, demostrándonos con ellas que toda la razón está de su parte.

Lamenta los perjuicios que se le irrogan no sólo a él, sino a la compañía que en San Fernando trabaja al público.

Los comentarios que contra los Quintero se hacen son sabrosísimos, siendo unánimes, en cambio, las simpatías por los artistas dramáticos.

Estos esperan que la Sociedad de Actores de Madrid tomen alguna resolución que saque a salvo sus intereses, tan seriamente comprometidos por el inculcable atropello cometido por los citados autores de Pepita Reyes.

El público espera curioso la resolución de este asunto.—SEDANO.

BOLSA

Table with columns: COTIZACIONES, DIA 5, DIA 7. Rows include INTERIOR, AMORTIZABLE, OTROS VALORES.

Fin corriente, 77 05 76 90. Idem fin de 50,000 ptas., 77 05 76 85.

Fin de 25,000 » 76 95 76 90. D. de 25,000 » 76 95 76 90.

C. de 5,000 » 77 05 76 90. B. de 2,500 » 77 05 76 90.

ECOS DE CANARIAS

Las Palmas 7. Ha llegado a este puerto el vapor La Franca, procedente de la Argentina.

Según cuenta el pasajero, el día 1.º se arrojó al agua un pasajero de tercera, pereciendo ahogado.

Al celebrar ayer en el pueblo de San Lorenzo la fiesta de los Reyes, se originó una ruina, en la que un individuo recibió 11 puñaladas, quedando en tan grave estado que se cree morirá.

Esta mañana ha llegado el gobernador civil, D. Santos Eca, saliendo inmediatamente en compañía del alcalde y arquitecto para Pueblo Ingenio, con objeto de reconstruir la nueva iglesia parroquial que amenaza ruina.

Con la ópera Aida ha celebrado esta noche su beneficio la aplaudida triple Colombina, que recibió muchos regalos.

La compañía saldrá el sábado para Santa Cruz de Tenerife.—FEBLES.

DE HIGIENE PUBLICA

PARA EL MARQUÉS DE LEMA

No nos mueve ningún sentimiento de hostilidad contra el alcalde de Madrid, en quien reconocemos dotes muy estimables de inteligencia y buen deseo, que quisiéramos ver victoriosas.

Si le recordamos á menudo, es porque tenemos confianza en él, y porque esperamos que se desmienta esa leyenda de pereza y de abandono de aquella buena intención que le atribuyen los que presumen de conocerle.

Nuestra confianza en el alcalde de Madrid ha reverdecido al verle amparar con un calor digno de aplauso aquella gestión, ya por fortuna triunfante, que emprendimos todos para que el Gobierno facilitase dos millones de pesetas al Municipio de Madrid, por concepto de capitalidad.

Ahora que el señor marqués se preocupa de corregir ciertas deficiencias de higiene de Madrid, ha contribuido á hacer de Madrid terreno propicio para todas las epidemias, nos permitimos recordarle que existe una cuadra para alojamiento de los caballos que utiliza la Guardia municipal, en la Escuela de niños y la Casa de Socorro, en la Costanilla de los Desamparados.

Según parece, alguien antes que nosotros protestó de ese hecho, y que el señor alcalde se dispuso a corregirlo. Por qué se ha desistido de aquella buena intención? El vecindario de la Costanilla de los Desamparados y todos los que saben cuánto debe temerse de un foco de infección descurrido por las autoridades, se lo agradecerán de veras. Nosotros esperamos del señor marqués de Lema que deferirá á ese modesto ruego.

ESTADO ATMOSFÉRICO

El día 7 en Madrid ha variado poco respecto del anterior.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Principe, 21) señalaba á las siete de la mañana 4 grados, á las doce del día 10 grados y á las cuatro de la tarde 8 grados.

La temperatura máxima á la sombra ha sido de 12 grados y la mínima de 2 bajo cero.

LA JUNTA DE TEATROS

El gobernador, en unión de la Junta de Teatros, ha visitado los locales donde se hallan instalados Apolo y la Zarzuela.

Dicha Junta inspeccionó detenidamente ambos coliseos, haciendo funcionar en ambos los telones metálicos, las bocas de negro y las puertas de salida.

De la visita hecha al teatro de Apolo sólo muy complacida la Junta, pues excepto pequeños detalles, se observan en él las disposiciones vigentes en materia de especulaciones.

El cuanto al teatro de la Zarzuela, dispuso el gobernador que se quiten de la puerta de salida los divanes que hay en los lados (por no haberse hecho á pesar de haberlo ordenado hace tiempo), cuyos divanes dificultan la salida del público.

También se dispuso la construcción de unas escaleras de fábrica, que se colocarán en la parte exterior del edificio y por las que podrá salir el público de entresuelos, principales y paraiso, en caso de incendio.

La Junta se ha reservado, hasta que se reuna esta noche, dar cuenta de las medidas que en definitiva piensa adoptar.

NOTICIAS

Se ha celebrado la inauguración de la carnicería de los hijos del popular Pedro Nietoro, en la Puerta del Sol, número 14.

El local, decorado con gusto y elegancia, está instalado conforme recomendará la higiene y las modernas necesidades, siendo un establecimiento digno de Madrid.

Al acto de la inauguración asistieron muchos hombres políticos de primera fila y representantes de la Prensa, haciendo todos grandes elogios de la nueva carnicería.

Ayer firmado el ministro de Marina la real orden para sacar á subasta el suministro de carbón á la escuadra por dos años.

Ayer falleció D. José Lodre y Barlee, hermano político del taquígrafo del Senado don José Sanz, á quien enviamos nuestro pésame.

Hemos recibido unos preciosos almanques de pared y sobremesa, imitando porcelana, de nuestro amigo el conocido industrial D. León Ornstein.

Agradecemos la atención.

Ayer tarde se ha celebrado el entierro del digno presidente de la Sala segunda del Supremo, D. Salvador Viada.

Á él han asistido casi todos los funcionarios judiciales de Madrid y numerosos amigos del finado.

que las de fuego lo son del pensamiento, y que las primeras tendrán su puesto en las batallas y merecerán la consideración principal, y terminó anunciando que en sucesivas conferencias abordará el mismo tema.

El conferenciante fué muy aplaudido.

El sábado 9, de cinco y tres cuartos á seis y tres cuartos de la tarde, el comandante de Infantería D. Ricardo Donoso Cortés, explicará sobre el tema «Evolución histórica de la Infantería española».

ECOS POLITICOS

En los círculos políticos se oyó ayer tarde que se acentúan las diferencias entre los señores Moret y conde de Romanones por oponer el último á toda compensación con elementos de la derecha, ó sean de Villaverde. El rumor insistente decía más y es que el conde de Romanones resistiendo esa tendencia de Sr. Moret, volvía los ojos al partido liberal democrático cuyo jefe es el Sr. Montoro Ríos.

El Sr. Sánchez Guerra persiste en sus afirmaciones de que hará cumplir la ley de reuniones y el Código en los mítines anunciados para protestar contra el nombramiento del padre Nozleda.

Las noticias oficiales que el Gobierno tiene acerca del conflicto de los obreros del mar, confirman que la huelga no se mantiene en Barcelona solamente, sino también en Sevilla y Acoen el temor de que se extienda á Cádiz y Alcañal, no obstante la oposición que viene haciendo á la declaración de la huelga el Comité de la Federación que reside en este último punto.

Se viene dando el caso de que Compañías que han llegado en principio á acuerdos con los obreros se vean obligadas á que buques suyos tengan que detener su marcha por haberse adherido á la huelga la marinería.

El Silveira (D. E.) ha escrito al Sr. Romero Robledo pidiéndole le conceda la palabra en la primera sesión que el Congreso celebre para anunciar una interpelación al Gobierno acerca de los nombramientos de alcaldes.

Avisos útiles

CATARRO BRONQUIAL CURADO

Cuando los colores rosados desaparecen de las mejillas de su hijo; cuando usted ve que enfleaque y se debilita, á pesar de los asiduos cuidados que se le prodigan, no daría usted para salvarle todo cuanto usted posee? La Emulsión Scott ha salvado á miles de niños. La siguiente carta dice cómo debe proceder en tales casos.

Barcelona 25 de febrero de 1903.

Muy señores míos: Desde que vino al mundo mi hijo Pepito, actualmente de cuatro años de edad, ha sido muy delicado de salud y pobre de sangre; siempre pálido, triston y desgastado, estaba amañándose visiblemente. Aconsejaronme que le hiciera tomar la Emulsión Scott y el resultado ha sido sorprendente; con ese remedio el niño ha adquirido mucho apatito, está gordito y de buen color, alegre y juguetón; no parece el mismo niño de antes.

De ustedes atento seguro servidor, RAMÓN MAIGNON, Calle de Córcega, 58, 3.º 2.ª

La Emulsión Scott es el ángel guardián de los niños, así ellos son á su vez sus más fervientes devotos. Por intuición parece que ellos mismos saben ó presienten que les ha de dar salud y con cada dosis mayor vitalidad.

La acción de la Emulsión Scott se manifiesta no tan sólo como remedio que cura la enfermedad, pero sí también como alimento tónico que crea apatito, regulariza las funciones digestivas, nutre el sistema con nueva sangre rica y de esta suerte el niño crece sano y robusto.

Sólo en estas condiciones puede decirse que una enfermedad ha sido curada; de lo contrario, si el sistema queda débil, aun cuando la enfermedad haya desaparecido, siempre quedará en pie la probabilidad de una recaída. La condición especial de la Emulsión Scott es que sus curaciones son siempre completas. A los admirables efectos curativos del aceite de hígado de bacalao en la Emulsión Scott se unen también los no menos de los hipofosfatos de cal y de sosa que nutren la sangre y los huesos. Esos elementos curativos, reunidos en la Emulsión Scott, hacen de ella la preparación ideal de aceite de hígado de bacalao.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, núm. 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franco.

—¿Cómo tengo la garganta del tabaco y de tanto charlar...!

—Toma una pastilla ORESPO de Mentol y Cocaina.

PESETAS 1,50 en todas las farmacias.

El legítimo IARABE CLIMENT «SALUD» cura la anemia, escorbuto, tisis é inapetencia.

Garganta, voz y boca se curan con las pastillas Caldeiro: Pidanse farms. 1,50. ptas.

PIANOS á PLAZOS de 5 duros mensuales

Garantizados Aux Grands MAGASINS DE

Pianos & Orgues Hijo de R. MARISTANY

MONTER

